



## **La Federación Riojana de Atletismo organiza un curso de formación para jueces territoriales**

Logroño, 21 de enero de 2025

La Federación Riojana de Atletismo ha iniciado un curso de formación para jueces territoriales, con el objetivo de capacitar a nuevos jueces y reforzar la calidad de las competiciones deportivas en La Rioja. Este programa formativo, que combina teoría y práctica, cuenta con una destacada participación de 47 inscritos, cifra que demuestra el interés creciente en el mundo del atletismo y su regulación.

El curso se está llevando a cabo durante cuatro sesiones presenciales, que tienen lugar los días 17, 24 y 31 de enero, y el 7 de febrero. Estas clases, impartidas por profesionales acreditados de la federación, abarcan los fundamentos teóricos necesarios para desempeñar la labor de juez territorial en competiciones oficiales.

La evaluación final, en la que los participantes demostrarán los conocimientos adquiridos, se celebrará el 14 de febrero. Esta fecha será clave para determinar quiénes estarán capacitados para incorporarse al colectivo de la Federación Riojana de Atletismo.

La formación de jueces es esencial para garantizar la equidad y el desarrollo del atletismo en nuestra comunidad. La FRA está orgullosa de la alta participación en este curso, que asegura un futuro prometedor en La Rioja.

Con actividades como esta, la Federación Riojana de Atletismo reafirma su compromiso con el crecimiento del deporte y el fortalecimiento de los valores de justicia, igualdad y profesionalidad en las competiciones atléticas.